



	CIRCULAR	CÓDIGO	AP-ALRG-115
		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	03/11/2015
		PÁGINA	Página 1 de 1

CIRCULAR No. 00027/20

PARA: SEÑORES SECRETARIOS DE DESPACHO, DIRECTORES, JEFES DE OFICINA, COORDINADORES, FUNCIONARIOS, CONTRATISTAS Y EMPRESAS DE SERVICIOS DE LA GOBERNACION DE SANTANDER

ASUNTO: REALIZACIÓN JORNADAS DE FUMIGACIÓN

FECHA: 21 DE OCTUBRE DE 2020

La Secretaria General – Dirección Administrativa de Talento Humano y la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, Dentro del programa de Control de Vectores que se realiza periódicamente, el cual contempla las jornadas de fumigación en las instalaciones del Palacio Amarillo y las diferentes sedes, informa de manera respetuosa que ningún personal ajeno a estas dependencias, está autorizado a realizar fumigaciones al interior de la administración departamental, debido a que estos procedimientos requieren una planeación y coordinación previa, que permiten proteger la integridad y la salud de los funcionarios, por lo anterior solo puede ser programado desde la Secretaria General.

Atentamente,

IVONNE MARCELA RONDON PRADA
Secretaria General



ELGA JOHANNA CORREDOR SOLANO
Directora Administrativa de Talento Humano

Proyectó: ERWING HERMOGENES CHACON JOBEN – Coordinador grupo de SST